



CONCEJO

Municipal de Cucunubá

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO MC-001-2026-CM	
Informe N°.	001
Periodo del Informe	21 de mayo al 5 de junio del año 2026.
Fecha de presentación del informe del contratista:	24 de junio de 2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	ELBER GABRIEL HERRERA PIÑEROS
NIT / C.C.	N°. 79.612.999 de Bogotá D.C.
Nombre del Supervisor:	Héctor Oswaldo Choconta Garzón
Cargo	Presidente
Objeto del Contrato:	COMPRA DE PRENDAS PARA USO INSTITUCIONAL DE LOS CONCEJALES Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ.
Fecha de Suscripción de Contrato	15 de mayo de 2026
Fecha de Inicio del Contrato	21 de mayo de 2026
N°. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Núm. CDP2026000241 de fecha veintinueve (29) de abril de 2026
N°. Registro Presupuestal:	Núm. 2026000292 de fecha quince (15) de mayo de 2026
Valor Inicial del Contrato:	Dos millones doscientos noventa mil setecientos cincuenta pesos (\$2.290.750.00)
Adición	N/A
Valor Total del Contrato:	Dos millones doscientos noventa mil setecientos cincuenta pesos (\$2.290.750.00)
Plazo de Ejecución Inicial:	15 días
Prórroga N°.	No
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha de Terminación del Contrato	5 de junio de 2026
Suspensión	No
Fecha de Reinicio	N/A
Fecha de Cesión/Terminación Anticipada:	N/A
Aseguradora (si aplica):	N/A
Garantía de cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil	N/A
DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
INTRODUCCIÓN:	
El presente informe tiene como fin realizar la supervisión al contrato MC-001-2026-CM de fecha 15/05/2026 en cumplimiento de las obligaciones contraídas entre el Concejo Municipal de Cucunubá y Elber Gabriel Herrera Piñeros, las cuales corresponden a un informe único, presentado por el contratista para el periodo comprendido entre el día 21 de mayo al 5 de junio del año 2026.	
ALCANCE:	
Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y demás normas que modifiquen o adicionen; así como a las obligaciones pactadas en el contrato, se procede a rendir este informe.	





CONCEJO

Municipal de Cucunubá

El suscrito supervisor del Contrato MC-001-2026-CM informa que el contratista en cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato, acredita lo siguiente:

Obligación y/o Actividad	Cumplimiento Cumple/ No Cumple	Observaciones
a. Entregar a la Corporación, real, y demás bienes que se describen en la ficha técnica, de acuerdo a las cantidades, unidades y características solicitadas.	Cumple	N/A
b. Suministrar las prendas, de primera calidad, de acuerdo a las normas técnicas que rijan para estos casos. No se aceptarán materiales re manufacturados.	Cumple	N/A
c. Entregar las prendas en las instalaciones del Concejo, dentro del plazo pactado, y de acuerdo a los requerimientos realizados para ser revisados y proceder a la entrega de los mismos.	Cumple	N/A
d. Garantizar que las especificaciones técnicas de cada uno y que corresponda a la que se solicitaron.	Cumple	N/A
e. Entregar la garantía de las prendas la cual no podrá en ningún caso ser inferior a un (1) año.	Cumple	N/A
f. Responder por los defectos que presenten las prendas, para lo cual deberá reemplazar los que lleguen a presentar defectos.	Cumple	N/A
g. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega.	Cumple	N/A
h. Reponer las prendas que no cumplan con las descripciones técnicas solicitadas por la Corporación, en un término no mayor a un (1) día, a partir de la fecha en que se realice el requerimiento por parte del Supervisor al Contratista.	Cumple	N/A
i. Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, con todas las actividades establecidas en la propuesta y los requerimientos del Concejo Municipal, de conformidad a las indicaciones que le haga el Supervisor del contrato.	Cumple	N/A
j. Todas las actividades deberán ejecutarse en el Municipio de Cucunubá, Cundinamarca, de conformidad con los requerimientos del Concejo Municipal.	Cumple	N/A
k. El contratista deberá presentar de manera previa a la fabricación o ajustes de	Cumple	N/A



CONCEJO

Municipal de Cucunubá

las prendas, el diseño para revisión y aprobación del supervisor del contrato.		
l. Utilizar en los bordados el Manual de Identidad Visual de la Corporación para tener en cuenta los lineamientos de fuentes (tipo de texto) y demás que se consideren pertinentes para el diseño e impresión de estos en las prendas y/o accesorios.	Cumple	N/A
m. Garantizar la entrega oportuna de las prendas.	Cumple	N/A
Dentro de la ejecución física del contratista, su avance es del: 100%		
INFORME FINANCIERO Y PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO		
VELOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
\$ 2.290.750	\$ 0	\$ 2.290.750
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE:		
NOMBRE DEL COTIZANTE		ACTIVOS GROUP EVENTOS S.A.S
PLANILLA N°. 82591686		FECHA DE PAGO
EPS	COMPENSAR EPS	-
FONDO DE PENSIONES	PROTECCIÓN	-
RIESGOS LABORALES	-	-
El presente documento da constancia y certifica el cumplimiento de las obligaciones y/o actividades realizadas por el contratista, verificados por el suscrito supervisor en el periodo acá referenciado.		
Dado en el Municipio de Cucunubá, Cundinamarca, a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.		
(Original Firmado) HÉCTOR OSWALDO CHOCONTÁ GARZÓN Presidente Concejo Municipal Cucunuba – Cundinamarca		
Proyectó: Sandra Contreras – Secretaria Revisó - Aprobó: Héctor Chocontá – Presidente		